

CONVOCATORIA ELECCIONES

Estimado(a) hermano(a):

Según dispone la normativa diocesana mediante el presente comunicamos la convocatoria de Elecciones de la Hermandad:

1. COMISIÓN ELECTORAL:

- El Consiliario D. Manuel Luis Anguita Blanca
- El Secretario/a D. Jaime Hinojosa Arco
- El Hermano/a D. Francisco José Heredia Sánchez

2. **ELECCIONES:** El domingo, 3 de septiembre, a las 11:30 h. en la Casa de Hermandad del Santísimo Cristo de la Salud.

3. **EXPOSICIÓN DEL CENSO DE ELECTORES:** El censo estará a disposición de los hermanos solicitándolo al secretario Jaime Hinojosa (622 57 65 34), desde el día 8 al 23 de junio de 2017.

4. PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS.

- El plazo de presentación de candidaturas **será desde el 23 de junio al 8 de julio de 2017.**
- Las candidaturas deberán incluir Hermano/a Mayor, Vice Hermano/a Mayor y Administrador/a.
 - Para poder formar parte de una candidatura hay que tener una antigüedad de, al menos, tres años, no ocupe cargo político alguno, esté libre de cualquier cláusula prohibitiva, especialmente de los señalados en el párrafo primero del canon 316, así como de cualquier situación matrimonial o familiar irregular de las consignadas en la "Familiaris Consortio" 4, y preferentemente si tiene su domicilio en esta población o trabaja en ella habitualmente.
 - La candidatura deberá ir acompañada del correspondiente título o acreditación de formación necesaria del candidato/a a Hermano/a Mayor y del aval de la Junta Directiva actual, o firmas del 10% de hermanos, y podrá presentarse al Secretario o al Consiliario.

Requisitos:

a) Certificado de matrícula y a aprovechamiento al menos de la Escuela de Fundamentos Cristianos establecida en la Diócesis Eclesiástica de formación cristiana adecuada (V. Gr. Declaración Eclesiástica de idoneidad, estudios teológicos, etc.)

b) Si no se han completado los estudios, el candidato deberá demostrar al menos uno de los siguientes requisitos:

a. Matrícula en la Escuela de Fundamentos Cristianos y haber superado al menos dos trimestres.

b. Matrícula en el Centro de Estudios Teológicos Pastorales y haber superado al menos dos asignaturas del primer cuatrimestre.

c. Matrícula en el Centro de Teología a distancia “San Agustín” y haber superado al menos todas las asignaturas del primero de los tres cursos.

5. PUBLICACIÓN PROVISIONAL DE CANDIDATURAS. Las candidaturas provisionales se publicarán en el tablón de anuncios de la Sede Canónica de la Hermandad, el **día 10 de julio**, abriéndose un plazo de cinco días para la presentación de posibles alegaciones a las mismas.

6. PUBLICACIÓN DEFINITIVA DE CANDIDATURAS Y MESA ELECTORAL. Las candidaturas definitivas y la composición de la mesa electoral se publicarán el día 15 de agosto en el tablón de anuncios de la Sede Canónica de la Hermandad, abriéndose un plazo de cinco días para la presentación de posibles impugnaciones a la composición de la Mesa Electoral.



Fdo. Jaime Hinojosa Arco, Secretario